



[El Nacional](#)

Familiares de presos políticos protestaron este miércoles a las afueras de la Defensoría del Pueblo para **exigir la liberación de sus allegados**. Denunciaron las condiciones de precariedad y de peligro que enfrentan los detenidos: los períodos de aislamiento a los que están sometidos, presuntas torturas y falta de acceso a servicios básicos como alimentación, hidratación y atención médica.

Los manifestantes exigieron al defensor Alfredo José Ruiz Angulo que garantice, en cumplimiento de su deber, **la protección y defensa de los derechos humanos** de los presos políticos y la intervención y acompañamiento real a las víctimas de la represión.

La protesta forma parte de la **Ruta por la Justicia**, que consiste en hacer recorridos por puntos de Caracas para exigir la liberación de los presos políticos. De este plan, la primera convocatoria (24 de febrero) fue en el Palacio de Justicia, luego en la Defensa Pública (25 de febrero) y en la Defensoría del Pueblo (26 de febrero).

Está previsto que este jueves 28 familiares acudan al Ministerio para el Servicio Penitenciario con el fin de reclamar respeto a los derechos humanos y condiciones dignas de reclusión. Posteriormente (28 de febrero) se dirigirán al Ministerio Público

para presentar demandas, como el cese abusivo de la Ley Contra el Terrorismo, la investigación imparcial de abusos, torturas, muertes bajo custodia y otros actos de violencia cometidos por funcionarios de seguridad.

Se exige a [@Defensoria_Vzla](#) que cumpla con su deber y garantice:

- ✘ Protección y defensa de los derechos humanos de los presos políticos.
- ✘ Intervención y acompañamiento real a las víctimas de la represión.

[#LibertadParaLosPresosPoliticospic.twitter.com/w4gHGFpa8E](#)

— Caleidoscopio Humano (@CaleidoHumano) [February 26, 2025](#)

Exigencias de los familiares de los presos políticos

Los familiares de los presos políticos exigen el respeto a los derechos humanos fundamentales de sus seres queridos. Denuncian la **detención de sus familiares sin orden judicial y sin evidencia de haber cometido un delito**, además de ser privados del derecho a comunicarse con ellos, ni siquiera para saber en qué lugar se encuentran.

El acceso a la justicia también se los han negado, pues se les impide presentar recursos de *habeas corpus* en tribunales y no se les permite contar con defensa privada ni con designaciones firmadas por sus familias.

La situación se agrava con la **judicialización del derecho a la protesta y la libertad de expresión**, sin que existan datos claros y actualizados sobre las personas privadas de libertad. También afrontan una grave dificultad para las visitas y la comunicación con los detenidos. Muchos de los familiares carecen de los recursos necesarios para asistir a los tribunales.

Denuncian asimismo que algunos presos llevan meses sin recibir visitas, como es el caso de los reclusos del Rodeo I.

Los familiares denunciaron abusos como el caso de Wilder Vásquez, quien, a pesar de haber cumplido su condena de cinco años, sigue preso tras siete años de reclusión, y el castigo de Josnars Baduel, quien no tiene una fecha estimada para su visita.

No olvidemos a los presos políticos de Venezuela 🇻🇪 [#26Feb](#)

Madres, familiares, amigos y defensores denuncian a la Defensoría del Pueblo que cientos de personas han sido víctimas de detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, denegación derecho a la defensa y más tras la... pic.twitter.com/2zbPGTE4J

— PROVEA (@_Provea) [February 26, 2025](#)

<https://www.elnacional.com/venezuela/protestaron-en-la-defensoria-del-pueblo-para-exigir-la-libertad-de-los-presos-politicos/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)